

les de Sevilla proveiesen de Ornamentos, i recado para el servicio de las Iglesias, i que con los veinte i tres Frailes de San Francisco, que a la facon pasaban a las Indias, se fundase vn Monasterio en la Isla de S. Juan, i que se tuviese mucho cuidado de los Indios, tomando muchos Niños para instruirlos: i que a los Vecinos que tenian Indios, no se les quitasen, sino por los mismos delitos, por los quales mereciesen perdimiento de bienes, i que pudiesen tener Barcos, i Caravelas para sus tratos, i provisiones. Que no se mudase el Pueblo de Caparra, sin expresa licencia de su Magestad, i quanto a los Indios, ordeno el Rei de esta vez, que se tuviese mucha cuenta con ellos, haciendoles todo buen tratamiento, dandoles bien de comer, i no cargandoles, señalando la cantidad de la comida, i la manera de Camas, i Ropas, que se les havian de dar, i lo mismo se ordeno para la Española. Mandose, que se embiasen nominas de los Pueblos, para que se hiciese nombramiento de Jurados, i Regidores, i provicieronse otras cosas mui convenientes para el Gobierno Politico; i a duplicacion de Pedro Moreno, Procurador de la Isla de San Juan, dio por Armas a la Isla vn Escudo verde, i dentro de el vn Cordero plateado, encima de vn Libro colorado, i atravesada vna Vanda con vna Cruz, i su Beleta, como la trae la Divisa de San Juan, i por orla Castillos, Leones, i Vanderas, i detras de las Armas, i por Divisa vna F. i vna Y. con sus Coronas encima, i el Iugo, i Flechas del Rei Catolico. Tambien dio licencia a los de esta Isla, porque se quexaron mucho, que los Caribes les hacian cruel Guerra, continuando en comer carne Humana, i que por este solo fin la hacian, que se le pudiesen hacer a ellos, i tomarlos por Esclavos; pues constaba, que habiendo sido requeridos, que se apartasen de aquel abominable pecado, i de sus Idolatrias, i de otros enormes vicios, que tenian, no lo querian hacer, ni recibir la Fc Catolica: i estos eran los de la Dominica, i otras Islas comarcanas a ellas. Haviasse proveido por Fiscal de la Española al Lic. Sancho Velazquez, i mandosele, que de camino pasase por la Isla de S. Juan, i tomase Residencia a Juan Ponce. En este mismo tiempo se tuvo aviso, que Portugueses, con deseo de navegar por el Oceano, perteneciente a la Corona de Castilla, con mucha importunidad pedian Cartas a

Que se funde vn Monasterio de S. Francisco, en la Isla de S. Juan.

Que se hiciese buen tratamiento a los Indios.

Armas, que da el Rei a la Isla de S. Juan.

Que se tomase los Caribes por Esclavos.

Americo Vesputio; por lo qual se le ordeno, que no las diete a nadie, sin expresa licencia de los Oficiales de la Cala, i a ellos, que mirasen bien, que a las Personas que se diesen, fuesen Confidentes. Entre tanto que estas cosas pasaban en Castilla, i que se proveia el Juez de Residencia, para contra Juan Ponce de Leon, es bien decir lo que en la Isla de San Juan pasaba, pues sucedio en este Año, aunque atras con brevedad se haia tocado algo de ello. Los Indios de esta Isla, reconocidos de la pérdida de la vida viciosa, i libre que tenian, viendo que los Castellanos iban haciendo cada Dia nuevas Poblaciones, i multiplicando en numero, estaban descontentos, i los hacian los tiros que podian; i entre otros fue, que vn Cacique, llamado Aymamon, prendio, descuidado, a vn Moço de hasta diez i seis Años, Hijo de Pedro Xuares, Natural de Medina del Campo, i mandò a los de su Casa, que le jugasen a la Pelota, que decian el Juego del Bateo, para que los vencedores le matasen; i mientras comian, para jugar a la tarde, vn Muchacho Indio, Criado de Pedro Xuares, se escapo, i se fue a la Poblacion, adonde se hallaba Diego de Salazar, a quien diò noticia de lo que pasaba; el qual, animolamente, determino de socorrer al preso, i llevando consigo al Muchacho Indio (aunque de mala gana) llegado adonde estaba, le desato, i le dixo: *Haced como vieredes; i al momento diò con vna Espada, i Rodela en mas de trecentos Indios, que vnos jugaban, i otros miraban la Pelota, con tanto valor, que parecia que tenia mas de cien Hombres de socorro, i hizo tanta matança, que salio de ellos libre con el Moço; i despues de apartado algo del Lugar, le embiaron a llamar: i aunque el Mancebo le dixo, que era temeridad, i que daria en alguna emboscada, dixo Salazar: *Haced lo que quisieredes, que io buelvo a ver lo que quieren estos, porque no piensen que tengo miedo. No le quiso desamparar Xuares, i hallò, que el Cacique estaba mal herido, i le rogò, que quisiese ser su Amigo, i que le diese su nombre. Salazar holgò de ello, con que el Cacique recibio tanto contento, que pensando que con el nombre ganaba juntamente el valor, le diò quatro Esclavos, i otras Joias: i Diego de Salazar quedò con tanta opinion entre los Indios, que quando alguno reñia contra algun Castellano, decian: *No sois Salazar, no os temo.***

Descomento de los Indios de la Isla de S. Juan

Los Indios acometidos de Diego de Salazar, son vencidos.

Diego de Salazar va a socorrer al Hijo de Pedro Xuares, a quien los Indios querian matar.

CAP. XIII. De la Guerra, que Juan Ponce de Leon tuvo en la Isla de San Juan de Puerto Rico: i que los Indios Naturales llamaron Caribes en su favor.



Continuando el aborrecimiento de los Indios de S. Juan, determinaron de veras de procurar de salir de sujecion: i concertaron, que pues los Castellanos andaban esparcidos por la Isla, cada Cacique matase a los que hallase en su Tierra: ellos lo executaron vn Viernes, i mataron hasta ochenta: i el Cacique Agueybanà, que se llamaba D. Christoval, como mas Principal que los otros, mandò al Cacique Guaynoex, que con tres mil Indios fuese a quemar la Poblacion de Sotomaioir: i como toda la Campaña era boscage mui espeso, no fueron sentidos, hasta que dieron sobre el lugar. El asalto fue repentino: i por la furia del fuego, pudieron matar algunos Castellanos, i los mataran a todos, si no acertara hallarse alli Diego de Salazar, que vivia en aquella Poblacion: el qual, con la opinion, i con el valor pudo tanto, que recogiendo a los Castellanos, i peleando con los Indios, con mucha destruccion de ellos, llegò en salvo a Caparra, adonde se hallaba Juan Ponce, quedando el temor de Salazar, para con los Indios, tan aumentado, que con su nombre los espantaba. A Don Christoval de Sotomaioir, que estaba en su Poblacion, tocò de matar al Cacique Agueybanà, que era de su encomienda: i por haverle mandado jugar a la Pelota, lo pudo entender de vna su Hermana, como atras se ha dicho: pero como debia de ser tal su destino, no la diò credito, ni a otros. Con todo eso, la mañana siguiente, estimulado de su coraçon, se hallò con algun temor: i dixo al Cacique, que queria ir adonde se hallaba Juan Ponce: proveiole de Indios, que le acompañasen, i llevasen su ropa, a los quales diò orden, que le matasen. En parriendose, le siguiò el Cacique, i hallando en el camino solo a vn Juan Gonzalez, que hablaba la Lengua de los Indios,

Los Indios de la Isla de San Juan se rebelan.

Diego de Salazar llego en salvo adò de esta Juan Ponce.

le quitaron la Espada, i le quisieron matar: pero llegando el Cacique, como le hablò, i se le ofreciò por Esclavo, le mandò dexar con tres heridas: i alcangando a Don Christoval, le mataron, con otros quatro Castellanos, a golpes de Macanas, i flechandoles: a la buelta buscaron a Juan Gonzalez para matarle: pero habiendo subido en vn Arbol, miraba que le buscaban: llegada la Noche, con sus heridas se fue a donde se hallaban algunos Castellanos, que le curaron. Entendida la Rebelion por el Governador Juan Ponce, i lo que le avisaron, que referia Juan Gonzalez de Don Christoval de Sotomaioir, embiò al Capitán Miguel de Toro, con quarenta Hombres, a socorrerle, i le hallò enterado, con los pies desuera: Juan Ponce se començò a apercebir para la Guerra: nombrò tres Capitanes, que fueron, Diego de Salazar, Miguel de Toro, i Luis de Anasco, i a cada vno diò treinta Hombres, muchos de ellos coxos, i mancos: i nombrò a Juan Gil por su Lugar-Teniente de Justicia Maior: embiò a la Isla Espanola por socorro; porque habiendo muerto los Indios ochenta Castellanos, le quedaban pocos: embiò Espias por la Isla, para entender los designios de los Indios; i no es de pasar por alto, que de algunos que se prendieron, se entendió, que tratandole entre los Indios de la Rebelion, teniendo los mas por opinion, que los Castellanos eran inmortales, no querian emprender el negocio; i para defengañarse, cometieron a vn Cacique, llamado Broyoàn, que hiciese la experiencia. Succediò, que pasando por su Tierra vn Mancebo, llamado Salcedo, le regalò, i diò de comer, i mandò, que le llevasen la ropa quince, o veinte Indios, i que le acompañasen; i llegandò al Rio Guarabò, que estaba en la parte Occidental de la Isla, que por San Germàn desagua en la Mar, los Indios le dixerón, si queria que le pasasen en hombros: i teniendolo por mucha merced, se contentò de ello: i quando le tuvieron en medio del Agua, le dexaron caer, i se hecharon sobre el, hasta que le ahogaron: sacaronle a la Ribera, i le decian: *Señor Salcedo, perdonad, que calmos con vos; de esta manera le tuvieron tres dias, hasta que el cuerpo corrompido hedia, i con todo eso no pensaban, que era muerto, ni el Cacique lo quiso creer, porque fue en persona a verlo, i tampoco se*

Los Indios matan a D. Christoval de Sotomaioir, i otros.

Juan Ponce se apercebe para la Guerra.

Diego de Salazar llego en salvo adò de esta Juan Ponce.

Los Indios ahogan a Salcedo, i no creen, q es muerto.

Los Indios de San Juan llama Caribes en su ayuda.

Cravissimi sunt morsus irrisu necessitas. Curt.

Diego de Salazar da de noche en los Indios, i mata muchos.

aseguraban, hasta que vieron el cuerpo postrado; i en viendo esta experiencia, acordaron de intentar su proposito.

No bastando a estos Indios el animo para la Guerra, viendo en estrema necesidad, i desesperacion, llamaron en su ayuda Caribes de las Islas cercanas, aunque eran sus enemigos; i pareciendo a Juan Ponce, que por haverle juntado muchos, convenia guerrear mas con el arte; que con la fuerza, les hacia emboscadas, i viaba otras estratagemas, con que los molestaba mucho; pero sabiendo, que mas de cinco mil estaban juntos en Tierra del Cacique Agueybaná, i que no convenia perder tiempo, porque se iban enobervenciendo, determino de ir sobre ellos junto al Rio Caoyuco; acometióles al quarto del Alva, i los desbarató, con muerte, i prision de muchos: i con esta pérdida bolvieron a dudar en la inmortalidad de los cuerpos Castellanos, pensando, que los que havian muerto eran resucitados, i juntados con los demás; otros decian, que tanto hacian los pocos, como los muchos. Con esta victoria, que dió gran reputacion a Juan Ponce, se fue a Caparra, i se puso en orden, con algunos pocos Castellanos, que le havian acudido de fuera: bolvió a salir en Campaña la buelta de Aymaco, i embió adelante a los Capitanes Luis de Añasco, i Miguél de Toro, con cinquenta Hombres: i entendiendo, que el Cacique Mabodamacá estaba con seiscientos Hombres aguardando, con voluntad de pelear con los Castellanos, Juan Ponce embió al Capitan Diego de Salazar con su Compañia, que era la peor, i dando de noche en los Indios, mató 150, sin perder ninguno de los suyos, aunque algunos quedaron heridos: huieron los otros Indios, i desmandandose Juan de Leon en seguimiento de vn Cacique, que llevaba vn pedaço de Oro en el pecho, como traian los Principales, le alcanzó, i estuvieron mas de vn quarto de hora luchando, porque el Cacique era Hombre de gran fuerza: i aconteció, que quiso socorrer vn Indio a su Cacique, pero llegó vn Castellano, i viendo a Juan de Leon pelear con dos, le ayudó, i mataron a los Indios. Llegó Juan Ponce con su Gente, i halló, que la Compañia de

Diego de Salazar estaba descansando, por el trabajo que havia tenido, i dió gracias a Dios por la victoria: los Indios se recogieron en la Provincia de Yagueca; i habiendo Juan Ponce sido avisado de ello, i que estaban con pensamiento de morir todos, o acabar los Christianos, pues que ya estaban ciertos, que eran mortales, con poco mas de 80 Castellanos fue a buscarlos, que pasaban de once mil; i habiendo caído a puesta de Sol, llegado a vista, los vnos de los otros, los Castellanos, con algunas ligeras escaramuzas, los entretuvieron, hasta que fortificasen sus alojamientos: los Indios, que con tanta determinacion vieron a los Castellanos, hicieron diversas acometidas, pero siempre Juan Ponce conseruó a los suyos en buena orden; i si todavia algun Castellano salia, en habiendo hecho alguna buena fuerte, con la Ballesta, o con la Pica, se retiraba al Esquadron: i de esta manera se estuvieron los vnos aguardando que los otros acometiesen; i habiendo acontecido, que Juan de Leon, de vn Arcabuço derribó a vn Indio, se juzgo, que debia de ser algun Hombre principal, porque no hicieron mas acometidas, i se conoció flaqueza en ellos, porque se retiraron adonde el Arcabuz no les pudo alcanzar. En siendo bien de noche, el Governador Juan Ponce se retiró, aunque pareció a muchos, que era mostrar poco animo: pero él decia, que con tan poco numero de Gente, era mejor alargar la Guerra, que ponerlo todo en riesgo. Señalóse mucho los tres Capitanes, i Francisco de Barrio Nuevo, Juan de Leon, Juan Casado, Juan Lope de Angulo, Bartolomé de Ocon, Juan Mexia Guiluz, i Juan de Almanza. Quedaron los Indios tan tristes, por la muerte de aquel a quien mató Juan de Leon con el Arcabuz (que segun se supo era Agueybaná) que nunca mas se juntaron, ni hubo reencuentro de consideracion, i la Isla quedó pacifica, salvo de rebates de Caribes, de que siempre fue muy infestada, porque venian a deshoras, i sin sentir hacian sus cabalgadas, en los Ganados, i en los Hombres.

Juan Ponce tiene victoria de los Indios, i los va a buscar, porque eran mas de once mil los que estaban juntos.

Los Indios se retiran.

Juan Ponce se retira.

Los Caribes acometé mucho a la Isla de S. Juan.

Fin de el Libro Octavo.

HIS-



HISTORIA
GENERAL
 DE LOS HECHOS
 DE LOS CASTELLANOS,
 EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME
 de el Mar Oceano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA,
 Coronista Maior de su Magestad, de las Indias, i su Coronista
 de Castilla.

LIBRO NOVENO.

CAPITULO I. Que Vasco Nuñez de Balboa hechó del Darien al
 Bachiller Enciso, i despues le rogaba, que se quedase,
 i salió a reconocer la Tierra.



DORNANDO a los de Santa Maria el Antigua del Darien, despues que hecharon a Diego de Nicuesa, Vasco Nuñez de Balboa, Hombre de buen entendimiento, animoso, i vigilante, i que con el Pueblo ia tenia reputacion, i muchos Amigos, viendose con Vara de Justicia, se bolvió contra el Bachiller Enciso, haciendole cargo, que havia usurpado jurisdiccion agena, haciendose Alcalde Maior, sin Poder Real, sino de Alonso de Ojeda, que ia era muerto: prendiolo, hígole proceso, i confiscóle sus bienes, i

al cabo, a ruego de Amigos, le solto, con que en el primer Navio fuese a Castilla, o a la Española. Acordó todo el Pueblo, que se embiasen Procuradores a el Almirante, pidiendole socorro de Mantenimientos, i Gente: i que tambien se embiasse Persona al Rei, que refiriese lo hecho; i considerando Vasco Nuñez, que las vejaciones hechas a Diego de Nicuesa, i a Enciso, se havian de pagar algun dia, i para quedar solo en el dominio, tuvo forma para persuadir al otro Alcalde Camudio, su Compañero, que aceptase la jornada de Castilla, para dar cuenta de la Poblacion, que alli se havia fundado, i de la esperanza que se tenia, que de aquella

Vasco Nuñez de Balboa.

Silencio. Et lenter pede progressiva-piont improbos in tempore. Eurip.

Los de el Dariem bian Procuradores a la Española. i a el Rei.

Ff2 Tier-